

BOLETÍN DE PRENSA N° 15 – 24**Quibdó, 11 de julio de 2024: suspensión del servicio de acueducto, por trabajos de la empresa DISPAC**

Fecha: 13 de julio de 2024

Hora: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Actividad: la empresa de energía Dispac, realizará mejoras programadas en algunos circuitos de la ciudad, por lo anterior, no será posible abastecer del servicio de acueducto a los siguientes sectores:

*Calle Real, Balcones, Media Luna, Almendros, La Unión, La Unión, Red de Inyección 1, La Semi U, La U Prima, Cr 7, Cr 8, La Normal, La T, Red de Inyección 2, Palenque, Pablo VI, Pablo VI (Macromedidor), San Vicente, Cabí, Valencia, Playita, San Martín Parte Baja, Yesca Grande, Pan de Yuca, Cesar Conto, Tomas Pérez, Cristo Rey, Roma, Silencio, Kennedy, Mira Flores, Chambacú, Chamblún, Alameda Reyes, Subida puente Yesquita - Niño Jesús, Yesquita, Cra. 1, Chicharronal, Esmeralda, San Judas, Coimbra, Santa Ana (coliseo de boxeo), Julio Figueroa, Santo Domingo (cementerio), San Martín parte alta, Medrano Bajo y Aurora.

MEJORAS PROGRAMADAS

dispac
energía del chocó

- **Fecha:** sábado 13 de julio
- **Horarios:** entre las 8:00 a.m. y las 5:00 p.m.
- **Barrios:** Roma, Cristo Rey, César Conto, mercado de Quibdó, Alameda Reyes calle 26 entre carrera 1 y 9, La Yesquita, Chambacú, San Vicente, Pablo VI, San Martín, Niño Jesús hasta el Macanudo. Carrera 7 entre calles 24 y 31, calle 31 entre carrera 7 y 10 barrio Tomás Pérez, El Silencio, Pan de Yuca, Yesca Grande, Minuto de Dios, La Aurora, Los Rosales parte baja, Las Brisas.
- **Instituciones:** Sena, Aguas del Atrato, Bienestar Familiar, Dispac, Clínica Vida, Clínica Comfachocó, Cooperativa Afroamericana, Registraduría, zona hotelera detrás del comando de policía Chocó, comando de policía Chocó, Banco de la República, Bancolombia, Banco BBVA, Banco Popular, Banco AV Villas, Clínica Funvida, edificio de Dasalud, centro regional del conflicto armado, edificio de Coomesa, hospital San Francisco de Asís.
- **Actividad:** se realizarán mejoras programadas consistentes en la modificación a la red de MT, sobre el circuito SM-203 Y SQ-201

#PasaLaVoz

Nota: Si las condiciones climáticas no son las adecuadas para ejecutar las actividades, estas podrán ser canceladas y/o aplazadas.

Por norma de seguridad, las instalaciones deben considerarse energizadas permanentemente, el suministro podrá ser restablecido sin previo aviso.

***Presentamos disculpas a todos los usuarios por las molestias causadas.
Seguimos trabajando para prestarle un mejor servicio.***

Tengan en cuenta que cualquier alteración o falta del servicio prolongada, puede ser reportada a través de la línea celular y WhatsApp: 3002690765 ó en la página web de Aguas del Atrato www.aguasdelatrato.com.

Oficina de atención al cliente / Cra. 3 No. 29-55 - Barrio Cristo Rey
Sede administrativa/ Loma de Cabí, Barrio Niño Jesús (Quibdó)